



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario  
Roma, 16 y 17 de abril de 2020

---

Distribución: general	Tema 6 del programa
Fecha: 23 de enero de 2020	WFP/EB.1/2020/6-B/1*
Original: inglés	Asuntos operacionales
*Publicado nuevamente por razones técnicas el 14 de abril de 2020	Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Revisiones de planes estratégicos para los países y planes estratégicos provisionales para los países y aumentos de presupuesto correspondientes aprobados por el Director Ejecutivo o por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2019

1. Durante las consultas oficiosas celebradas antes del segundo período de sesiones ordinario de 2017 de la Junta Ejecutiva, el PMA se comprometió a informar periódicamente a la Junta sobre las revisiones, y los correspondientes aumentos de presupuesto, de planes estratégicos para los países (PEP) y PEP provisionales aprobados por el Director Ejecutivo en virtud de las facultades en él delegadas por la Junta Ejecutiva, incluidas las revisiones y los aumentos de presupuesto aprobados conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)<sup>1</sup>.
2. De conformidad con las decisiones de la Junta, entre las facultades delegadas en el Director Ejecutivo con respecto a la aprobación de las revisiones figuran las siguientes<sup>2</sup>:
  - a) revisión de cualquier operación de emergencia (OEM) limitada o revisión de un PEP, un PEP provisional o un PEP provisional de transición que esté relacionada con una situación de emergencia, con la aprobación conjunta del Director General de la FAO

---

<sup>1</sup> Véase el documento titulado "Informe de actualización sobre la hoja de ruta integrada" (WFP/EB.2/2017/4-A/1/Rev.1, aprobado por la Junta en su decisión 2017/EB.2/2), párrs. 105 a 112.

<sup>2</sup> Véase el documento titulado "Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2017 de la Junta Ejecutiva" (WFP/EB.2/2017/11, decisión 2017/EB.2/2, párr. vi) y el anexo II del documento citado en la nota a pie de página anterior.

---

### Coordinadores del documento:

Sr. G. Barrett  
Jefe de Gabinete y Director  
Oficina del Director Ejecutivo  
Tel.: 06 6513-2009

Sr. R. Saravanamuttu  
Asesor Superior de Programas  
Dependencia de Apoyo a la Gestión de las Operaciones  
Tel.: 06 6513-2649

---

- para todos los casos en los que el aumento presupuestario correspondiente supere los 50 millones de dólares EE.UU.;
- b) revisión al alza de uno o más efectos estratégicos individuales de un PEP, un PEP provisional o un PEP provisional de transición que tenga entre sus esferas prioritarias el fomento de la resiliencia o la eliminación de las causas profundas, siempre que el importe total del aumento presupuestario correspondiente no supere el 25 % del último valor del plan aprobado por la Junta o, a falta de este valor para los PEP provisionales de transición, el valor inicialmente aprobado por el Director Ejecutivo, o 150 millones de dólares;
  - c) revisión de los componentes no relacionados con una emergencia incluidos en un PEP provisional de transición posterior a una OEM limitada;
  - d) revisión de un PEP, un PEP provisional o un efecto estratégico financiado en su totalidad por el país anfitrión;
  - e) adición a un PEP, un PEP provisional o un PEP provisional de transición de un efecto estratégico financiado en su totalidad por un país anfitrión que no haya solicitado a la Junta la aprobación de dicho efecto estratégico, y
  - f) revisiones relacionadas con actividades de prestación de servicios.
3. El presente informe abarca las revisiones y los aumentos presupuestarios relativos a los PEP, PEP provisionales y PEP provisionales de transición aprobados entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2019, que se resumen a continuación y en el anexo.
  4. Durante el período objeto de examen se aprobaron 29 revisiones: ocho fueron aprobadas por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO y otras tres, por el Director Ejecutivo; siete, por directores regionales en virtud de las facultades en ellos delegadas, y 11, por directores en los países en virtud de las facultades en ellos delegadas. El costo total de estas revisiones para el PMA fue de 3.000 millones de dólares.

### **Revisiones y aumentos de presupuesto aprobados conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO**

5. **La primera revisión del PEP provisional para el Yemen (2019-2020)** responde al deterioro de la situación humanitaria en este país, caracterizada por un conflicto armado prolongado, el desplazamiento de la población, precios de los alimentos elevados y perturbaciones a nivel de las importaciones. Según el análisis realizado en diciembre de 2018 con arreglo a la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), se preveía que, en el caso de que no se proporcionara una asistencia alimentaria continua con fines humanitarios, 20 millones de personas sufrirían una grave inseguridad alimentaria. La malnutrición afecta a 3 millones de personas, de las cuales 1,9 millones son niños. Esta revisión, para la cual se ha procedido a seleccionar a los beneficiarios a nivel de las comunidades y se ha utilizado el registro biométrico, tiene por objeto principal ampliar considerablemente la asistencia alimentaria destinada a salvar vidas en el marco del efecto estratégico 1 para satisfacer las crecientes necesidades de las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria grave. En el marco del efecto estratégico 2, se refuerza la asistencia nutricional para ayudar en mayor medida a los niños menores de 5 años y a las mujeres embarazadas y madres lactantes. Se fortalece asimismo la asistencia en el marco del efecto estratégico 4 mediante la prestación de servicios de transporte aéreo y de telecomunicaciones de emergencia a la comunidad de asistencia humanitaria en general. La revisión permite ayudar a 4.921.321 personas adicionales, con lo cual el número total de beneficiarios se eleva a 15.244.521, por un costo total de 1.480 millones de dólares.
6. **La cuarta revisión del PEP para el Líbano (2018-2020)** permite abordar las necesidades persistentes de las poblaciones de refugiados aquejadas de inseguridad alimentaria en todo el país y ajustar el número de beneficiarios mediante la introducción de un conjunto de medidas de asistencia para los refugiados no sirios. El Líbano tiene la mayor concentración

de refugiados per cápita del mundo, y alberga a 1,5 millones de refugiados sirios, frente a una población libanesa de 6 millones. Una evaluación de la vulnerabilidad de los refugiados sirios en el país realizada en 2018 indicó que el 34 % de los hogares de esos refugiados sufría inseguridad alimentaria moderada o grave. Una evaluación similar de la vulnerabilidad de los refugiados de otras nacionalidades presentes en el país realizada en 2017 mostró que alrededor del 87 % de los 18.200 refugiados no sirios y no palestinos experimentaban cierto grado de inseguridad alimentaria, que, según lo que señalaron, en el caso del 15,4 % de ellos era moderada o grave. Esta revisión permite ampliar el efecto estratégico 1 introduciendo transferencias de base monetaria (TBM) para los refugiados no sirios y no palestinos, prolongando la duración de la asistencia alimentaria prestada a los refugiados sirios y duplicando el número de escuelas que proporcionan meriendas escolares con miras a aumentar la asistencia escolar. La revisión permite prestar asistencia a 212.710 personas adicionales, elevando el número de beneficiarios a 835.048, por un costo total de 364 millones de dólares.

7. **La tercera revisión del PEP provisional para la República Centroafricana (2018-2020)** permite prestar asistencia de emergencia a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria afectadas por la escalada del conflicto armado y de la violencia intercomunitaria. En el plan de intervención humanitaria de 2019, se señalaba que necesitaban asistencia humanitaria 2,9 millones de personas, mientras que, según una evaluación nacional de la seguridad alimentaria realizada en 2018, sufría inseguridad alimentaria el 50 % de la población. La prevalencia de la malnutrición crónica entre los niños menores de 5 años sigue siendo elevada (37,7 %). En respuesta a las crecientes necesidades humanitarias, la presente revisión refuerza la labor destinada a salvar vidas en el marco del efecto estratégico 1 incrementando las distribuciones de alimentos y las TBM y ampliando el apoyo nutricional especializado en beneficio de los niños de 6 a 59 meses. Globalmente, la revisión permite prestar asistencia a otras 353.758 personas, con lo cual el número total revisado de los beneficiarios de la operación se eleva a 2.013.840, por un costo total de 213 millones de dólares.
8. **La quinta revisión del PEP para Mozambique (2017-2021)** responde al deterioro de la seguridad alimentaria en el país, donde, según las estimaciones, 1,9 millones de personas sufren inseguridad alimentaria grave. La situación actual obedece principalmente a los efectos devastadores de los ciclones Idai y Kenneth, que tocaron tierra en marzo y abril de 2019, respectivamente, justo antes de la cosecha principal de 2019. En una evaluación de las necesidades tras un desastre publicada en junio de 2019, se estimó que costaría 2.900 millones de dólares reparar y reconstruir las infraestructuras y otros activos físicos dañados por los ciclones y las inundaciones que los acompañaron. Además, las condiciones de sequía en las provincias meridionales han mermado la producción de cereales, lo que ha acrecentado la vulnerabilidad. En consonancia con los planes del Gobierno para la recuperación después de estos desastres, las actividades en el marco del efecto estratégico 2 se ampliarán para aumentar el apoyo a las provincias centrales, septentrionales y meridionales afectadas mediante una combinación de actividades de distribución de alimentos y creación de activos, con miras a fortalecer las capacidades productivas de los hogares. Las actividades de suministro de comidas escolares se fortalecerán en el marco del efecto estratégico 3 para apoyar la educación primaria en las zonas afectadas por los ciclones. Las capacidades de respuesta del Gobierno y los asociados se mejorarán en el marco del efecto estratégico 7 mediante la prestación de servicios de transporte aéreo y de telecomunicaciones de emergencia seguros y fiables a la comunidad de asistencia humanitaria en general. La revisión permite prestar asistencia a 692.746 personas adicionales, con lo cual el número total revisado de los beneficiarios de la operación se eleva a 3.582.532, por un costo total de 163 millones de dólares.
9. **La quinta revisión del PEP para Zimbabwe (2017-2021)** tiene por objeto mitigar el impacto de las precipitaciones en la temporada de lluvias 2018/2019, que fueron tardías y muy

inferiores a la media, especialmente en las provincias meridionales. La falta de lluvias ha provocado escasez de alimentos, lo cual ha llevado a los hogares a adoptar estrategias de supervivencia negativas. Según una evaluación rápida llevada a cabo por el Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Zimbabwe y un posterior análisis realizado con arreglo a la CIF en enero y febrero de 2019, el número de personas que necesitarían asistencia humanitaria durante la temporada de escasez de 2018/2019 ascendía a 5,3 millones, mientras que 2,9 millones de personas (el 30 % de la población rural de Zimbabwe) necesitarían con urgencia asistencia alimentaria. También la crisis económica del país ha agravado la inseguridad alimentaria, al reducir el poder adquisitivo de los hogares más vulnerables. La presente revisión permite ampliar el efecto estratégico 1 al prolongar el período durante el cual se distribuirían alimentos y se efectuarían TBM, con el consiguiente aumento del número de beneficiarios para la temporada de escasez de alimentos de 2019/2020. En relación con el efecto estratégico 2, el PMA proporcionará una ración nutricional de SuperCereal Plus a los niños de 6 a 59 meses para prevenir la malnutrición aguda durante la temporada de escasez de alimentos. También se incrementará la prestación de servicios en el marco del efecto estratégico 6, centrandose la atención en los servicios de almacenamiento y transporte para la comunidad de asistencia humanitaria en general. Esta revisión aumenta el número de beneficiarios en 364.515, de modo que su número total se eleva a 1.982.565, por un costo total de 156 millones de dólares.

10. **La tercera revisión del PEP para Burkina Faso (2019-2023)** apoya una rápida ampliación de la asistencia de emergencia para hacer frente al aumento de la población afectada por la inseguridad alimentaria y los conflictos en Burkina Faso. La situación de seguridad en el país ha sufrido un rápido deterioro y el número de atentados sigue aumentando conforme los grupos armados no estatales intensifican sus actividades. Según las estimaciones del *Cadre Harmonisé* de marzo de 2019, durante la temporada de escasez de alimentos de julio a septiembre de 2019 padecerían inseguridad alimentaria grave 688.000 personas. En mayo de 2019 hubo más de 10.000 personas desplazadas en una sola semana y, según las proyecciones del PMA, el número de personas desplazadas internamente podría llegar a 340.000 de aquí a finales de 2019. En respuesta al deterioro de la situación humanitaria, la revisión tiene por objeto ampliar las distribuciones de alimentos y las TBM en el marco del efecto estratégico 1 para atender las crecientes necesidades alimentarias y nutricionales; fortalecer el efecto estratégico 6 mediante la inclusión de apoyo en materia de telecomunicaciones de emergencia para los asociados, y evaluar la necesidad de establecer servicios aéreos humanitarios para mitigar las dificultades de acceso a las zonas donde hay una inseguridad muy elevada. La revisión permite aumentar el número de beneficiarios en 717.000, con lo que su número total se eleva a 3.114.380, por un costo total de 124 millones de dólares.
11. **La cuarta revisión del PEP para Myanmar (2018-2022)** apunta a hacer frente a las necesidades alimentarias y nutricionales más elevadas que lo previsto en el Estado de Rakáin tras los acontecimientos del 25 de agosto de 2017, que desencadenaron desplazamientos de población en gran escala y un aumento correspondiente de la inseguridad alimentaria. La presente revisión tiene por objeto ampliar el alcance del efecto estratégico 1 mediante la ampliación de las TBM en la parte central del Estado de Rakáin a fin de ofrecer a los residentes de los campamentos una mayor posibilidad de elección de alimentos que se adapte a sus necesidades. El suministro de comidas calientes se ampliará en las escuelas apoyadas por el PMA en el marco del efecto estratégico 2, mientras que, en el marco del efecto estratégico 3, se prestará apoyo nutricional especializado a los pacientes con VIH y tuberculosis. En virtud de la revisión se aumenta el número de beneficiarios en 50.600, con lo que su número revisado asciende a 2.806.400, por un costo total de 88 millones de dólares.
12. **La segunda revisión del PEP para el Camerún (2018-2020)** tiene como objetivo abordar el deterioro de la situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición en el extremo

norte, el noroeste y el suroeste del Camerún. Entre enero y febrero de 2019, llegaron a las aldeas del extremo norte 35.000 niños, mujeres y hombres procedentes de Nigeria. Una rápida evaluación de la seguridad alimentaria y la nutrición realizada en enero de 2019 puso de manifiesto que 1,5 millones de personas del suroeste y el noroeste padecían inseguridad alimentaria. En virtud de esta revisión se aumenta, en el extremo norte, el noroeste y el suroeste, el número de beneficiarios de las actividades realizadas en el marco del efecto estratégico 1, que comprenden una combinación de distribuciones de alimentos y TBM. Se ampliará el apoyo nutricional especializado que se presta en el marco del efecto estratégico 3 para mejorar las actividades de prevención de la malnutrición y el tratamiento de la malnutrición aguda moderada. En el marco del efecto estratégico 2, también se fortalecerán las actividades de creación de activos en el este y el extremo norte. La revisión eleva el número de beneficiarios en 365.749, con lo que su número revisado asciende a 990.729, por un costo total de 87 millones de dólares.

### **Revisiones y aumentos de presupuesto aprobados por el Director Ejecutivo en virtud de las facultades en él delegadas**

13. **La segunda revisión del PEP provisional para Somalia (2019-2021)** va encaminada a apoyar las iniciativas nacionales de protección social para reducir la pobreza y la vulnerabilidad. El recién aprobado sistema de protección social del país pretende mejorar la armonización entre los objetivos humanitarios y los de desarrollo y reducir la dependencia con respecto a la ayuda humanitaria a corto plazo. Teniendo en cuenta la frecuencia de los desastres en el país, como la sequía actual que está afectando a 2,3 millones de personas, es esencial alcanzar estos objetivos. En 2019 el Gobierno de Somalia, el Banco Mundial y el PMA suscribieron un acuerdo para ejecutar un proyecto de fomento del capital humano a través de redes de seguridad con capacidad de respuesta ante las perturbaciones para los somalíes vulnerables. La revisión implica un aumento del número de beneficiarios de las actividades realizadas en el marco del efecto estratégico 2 que efectúan TBM en relación con la nutrición en beneficio de los hogares vulnerables afectados por la sequía para hacer frente a los déficits de consumo inmediatos. Las actividades relativas al efecto estratégico 5 se mejorarán para fortalecer las capacidades técnicas del personal del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y ayudar al Gobierno a desarrollar sistemas mediante el establecimiento de una lista unificada de beneficiarios para el sistema nacional de redes de seguridad. Con esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 1.200.000, de modo que su número total se eleva a 6.100.265, por un costo total de 109 millones de dólares.
14. **La primera revisión del PEP provisional para Etiopía (2019-2020)** obedece al empeoramiento de la situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición provocado por la sequía que afecta a 3 millones de personas desplazadas internamente y a otros 5 millones de personas. En respuesta a una petición del Gobierno, la revisión permite ampliar el efecto estratégico 5 para permitir la compra de 200.000 toneladas de trigo en el mercado internacional, que se entregarán en tres lugares principales donde el Gobierno lleva a cabo sus operaciones humanitarias. El costo total de la revisión es de 76 millones de dólares.
15. **La segunda revisión de la OEM limitada plurinacional (2019-2020)** prorroga la operación en los países latinoamericanos afectados por la situación en Venezuela hasta finales de febrero de 2020. La revisión no implica un aumento del presupuesto de las carteras de proyectos en los países ni cambios en la estrategia aprobada, el número de beneficiarios o las modalidades de asistencia.

### **Revisiones aprobadas por directores regionales en virtud de las facultades en ellos delegadas**

16. **La primera revisión del PEP para el Chad (2019-2023)** fue motivada por la necesidad de incrementar la labor nacional de fortalecimiento de las capacidades a través de las Iniciativas Renovadas contra el Hambre y la Desnutrición Infantiles (iniciativa REACH), bajo la dirección del PMA. Mediante la introducción de mejoras en los efectos estratégicos 3 y 5, la presente revisión va dirigida a apoyar la producción local de alimentos enriquecidos; mejorar el aprendizaje sobre nutrición en las escuelas de primaria y secundaria; promover la adopción de prácticas nutricionales racionales en la población en general a través de campañas en los medios de comunicación nacionales, y apoyar la creación de una diplomatura universitaria de nutrición. El alcance del efecto estratégico 6 se ampliará para aumentar la prestación de servicios relacionados con la cadena de suministro, las telecomunicaciones de emergencia y diversos servicios logísticos a la comunidad humanitaria y de desarrollo en general. El costo total de la revisión es de 33 millones de dólares.
17. **La cuarta revisión del PEP para el Ecuador (2017-2021)** tiene el objetivo de atender las necesidades de emergencia de los inmigrantes venezolanos que viven en el Ecuador y de los que siguen cruzando la frontera en busca de servicios básicos y oportunidades de subsistencia. El Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador estimó que para finales de 2019 el número de venezolanos en el país alcanzaría las 500.000 personas. Según la evaluación de emergencia de la seguridad alimentaria del PMA realizada en 2019, el 37 % de los hogares venezolanos que vivían en el Ecuador se encontraba en una situación de extrema pobreza, y el 57 % sufría inseguridad alimentaria grave o moderada. En respuesta a las crecientes necesidades, la revisión fortalecerá las actividades en el marco del efecto estratégico 1 y aumentará el apoyo a los inmigrantes venezolanos y las comunidades de acogida por medio de la distribución mensual de cupones por un valor determinado y cupones para alimentos con el fin de mitigar los efectos de la inseguridad alimentaria. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 306.433, lo que eleva su número total a 817.151, por un costo total de 20 millones de dólares.
18. **La quinta revisión del PEP para Uganda (2018-2022)** se puso en marcha en respuesta al nuevo proceso de verificación de los refugiados llevado a cabo conjuntamente en 2018 por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Oficina del Primer Ministro, que redundó en una reducción del número de beneficiarios del PMA y a una normalización del tamaño de la ración para todos ellos. La revisión prevé además un notable aumento del personal encargado de las actividades relacionadas con el efecto estratégico 1, tras la introducción de criterios biométricos y nuevos procedimientos de recogida de la asistencia alimentaria por los beneficiarios. El efecto estratégico 2 se ampliará con el fin de poder adaptar la programación estacional en función de los medios de subsistencia al contexto ugandés y elaborar directrices nacionales sobre obras públicas en las que se haga un uso intensivo de mano de obra para mejorar la calidad de las actividades de creación y rehabilitación de activos. En el marco del efecto estratégico 3, la asistencia nutricional se revisará para sustituir el SuperCereal por alimentos suplementarios listos para el consumo como tratamiento de la malnutrición aguda moderada en los niños de 6 a 59 meses. El costo total de la revisión es de 19 millones de dólares.
19. **La segunda revisión del PEP provisional para Burundi (2018-2020)** aborda el empeoramiento de la situación imperante en el país a nivel de la seguridad alimentaria y la nutrición. Una evaluación de la seguridad alimentaria y la nutrición de 2019 determinó que el 54 % de la población sufría malnutrición crónica. Además, la afluencia de refugiados procedentes de la República Democrática del Congo en 2018 aumentó el número de personas que vivían en los cuatro campamentos de refugiados existentes en Burundi y aceleró la apertura de un quinto campamento. Una misión de evaluación conjunta llevada a cabo en los campamentos por el PMA y el ACNUR puso de manifiesto un aumento de la malnutrición entre los refugiados. En este contexto, la revisión permitirá aumentar el número de refugiados y repatriados que se beneficiarán de las actividades en el marco del

efecto estratégico 1, distribuir SuperCereal y realizar TBM. En relación con el efecto estratégico 2, se incrementará la labor de desarrollo de capacidades para ayudar al Gobierno a establecer un programa de alimentación escolar, mientras que los cambios en las actividades relacionadas con el efecto estratégico 3 ampliarán el apoyo nutricional a los niños de 6 a 23 meses, las mujeres embarazadas y las madres lactantes. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 374.000, con lo que su número total asciende a 2.197.840, por un costo total de 14 millones de dólares

20. **La cuarta revisión del PEP para Namibia (2017-2022)** va dirigida a ayudar al Gobierno a mitigar los efectos de la sequía en curso en los impresionantes logros en materia de desarrollo obtenidos gracias a las inversiones realizadas anteriormente en la respuesta al VIH en Namibia. A través del efecto estratégico 3, esta revisión proporcionará transferencias de alimentos a los beneficiarios de ocho regiones que presentan la mayor prevalencia de VIH e inseguridad alimentaria, con el fin de mantener y mejorar la observancia de la terapia antirretroviral durante la sequía. El PMA proporcionará a cada beneficiario una canasta de alimentos compuesta por 222 gramos de harina de maíz, 37 gramos de arvejas partidas y 12 gramos de aceite vegetal, que proporcionará 1.042 kilocalorías por persona al día. La revisión aumenta el número de beneficiarios en 304.908, con lo que su número revisado asciende a 379.340, por un costo total de 10 millones de dólares.
21. **La séptima revisión del PEP para Colombia (2017-2021)** pretende mejorar la seguridad alimentaria de las poblaciones vulnerables en Alta Guajira afectadas por la afluencia de inmigrantes venezolanos y de personas afectadas por el conflicto armado en los departamentos de Choco, Caqueta, Cauca, Narino y Norte de Santander. En apoyo del Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes, esta revisión fortalecerá el efecto estratégico 2 ampliando a siete productos básicos la canasta de alimentos destinada a las poblaciones que viven en lugares apartados en Alta Guajira y sustituyendo las TBM por distribuciones de alimentos en los departamentos afectados por el conflicto armado. Esta revisión incrementa el número de beneficiarios en 60.510, con lo cual su número total se eleva a 2.218.770, por un costo total de 1,7 millones de dólares.
22. **La primera revisión del PEP para la República Dominicana (2019-2023)** permite al PMA mejorar su asistencia técnica en apoyo del Gobierno y la Cruz Roja Dominicana. En relación con el efecto estratégico 3, la revisión incluye la renovación de un almacén de la Cruz Roja Dominicana y la puesta en práctica de iniciativas de fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos de la cadena de suministro, la gestión de almacenes y el transporte, la alerta temprana, la preparación para emergencias y la protección social capaz de responder ante las perturbaciones. El costo total del proyecto es de 1,4 millones de dólares.

## Revisiones aprobadas por directores en los países en virtud de las facultades en ellos delegadas

23. **La primera revisión del PEP para Benin (2019-2023)** fue motivada por las graves inundaciones producidas en septiembre de 2019, que causaron la pérdida de vidas humanas, la destrucción generalizada de los cultivos y daños a los medios de subsistencia, los hogares e infraestructuras importantes. Las inundaciones provocaron desplazamientos masivos de población y, según los informes iniciales, resultaron directamente afectadas unas 318.000 personas en 22 de 77 municipios. El 29 de octubre de 2019, el Gobierno declaró el estado de emergencia nacional y emitió un llamamiento para la prestación de asistencia humanitaria. La revisión, basada en una evaluación rápida multisectorial conjunta, introduce un nuevo efecto estratégico (efecto estratégico 4) en virtud del cual se distribuirán alimentos a las poblaciones afectadas por la crisis durante un período inicial de tres meses. Se realizarán actividades de fortalecimiento de las capacidades en beneficio de los asociados nacionales con el fin de aumentar las capacidades de preparación y respuesta ante emergencias, mientras que el apoyo nutricional incluirá alimentación suplementaria general para los niños menores de 5 años, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes. En virtud de esta revisión se aumenta el número de los beneficiarios en 40.000, con lo que su número total se eleva a 1.018.869, por un costo total de 8 millones de dólares.
24. **La primera revisión del PEP para Rwanda (2019-2023)** tiene por objeto mejorar la capacidad del PMA para apoyar las iniciativas del Gobierno para responder a las perturbaciones de origen climático, los desastres naturales y un posible brote del virus del Ébola originario de la vecina República Democrática del Congo. Los sistemas alimentarios del país se ven frecuentemente afectados por desastres naturales. En un análisis exhaustivo de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad realizado en 2018 se constató que el 40 % de los hogares rwandeses había sufrido los efectos de las perturbaciones durante los 12 meses anteriores a la encuesta, mientras que ahora el cambio climático aumenta considerablemente el riesgo de inundaciones, deslizamientos de tierras y sequía. La revisión ampliará el efecto estratégico 1 para poder financiar distribuciones de alimentos y TBM en el momento oportuno en pro de las poblaciones afectadas por perturbaciones relacionadas con el clima; asimismo, se proporcionará apoyo alimentario y nutricional en caso de brote del virus del Ébola. La revisión introduce un nuevo efecto estratégico (efecto estratégico 5) para proporcionar al Gobierno y a los asociados servicios ágiles relacionados con la cadena de suministro y los conocimientos especializados necesarios para responder a las crisis. La revisión permite aumentar el número de beneficiarios en 20.000, con lo que su número total asciende a 470.241, por un costo total de 8 millones de dólares.
25. **La tercera revisión del PEP para Namibia (2017-2022)** va encaminada a prestar asistencia de emergencia a las poblaciones vulnerables afectadas por una de las sequías más graves de los últimos 35 años, que llevó al Gobierno a declarar el estado de emergencia en mayo de 2019. Entre octubre de 2018 y principios de abril de 2019 se registraron precipitaciones un 50 % inferiores a la media en gran parte del país, lo que limitó gravemente la disponibilidad de agua y dio lugar a malas cosechas generalizadas y al deterioro y la muerte del ganado. La situación se vio agravada por los brotes de plagas y enfermedades, incluidos los brotes de gusano cogollero, fiebre aftosa y hepatitis E. Con arreglo a los balances nacionales sobre la producción de cereales correspondientes a la temporada 2018/2019, se estima que Namibia tiene un déficit de cereales de 212.000 toneladas. Según un análisis del Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Namibia, casi 290.000 personas necesitan urgentemente asistencia humanitaria en las 14 regiones del país. La revisión complementa los esfuerzos del Gobierno mediante la inclusión de un nuevo efecto estratégico (efecto estratégico 3) que prevé distribuciones de alimentos y, cuando sea posible, la realización de TBM en las dos regiones que presentan mayor inseguridad alimentaria: Kavango Oriental y



Kavango Occidental. La revisión extenderá la asistencia a 74.432 beneficiarios, por un costo total de 6 millones de dólares.

26. **La primera revisión del PEP para Gambia (2019-2021)** tiene como objetivo complementar los esfuerzos del Gobierno para hacer frente al empeoramiento de la seguridad alimentaria en el país. Gambia soportó en 2018 una mala temporada de lluvias que afectó drásticamente a la temporada agrícola 2018/2019, reduciendo la producción de cereales en un 57 %. Según un análisis del *Cadre Harmonisé* de marzo de 2018, 450.000 personas sufrían inseguridad alimentaria y necesitaban asistencia para mitigar la escasez crítica de alimentos en los hogares y limitar la adopción de estrategias de supervivencia negativas. En respuesta a ello, la revisión prevé aumentar el número de los beneficiarios de las actividades correspondientes al efecto estratégico 1 e incrementar las distribuciones de alimentos para abordar las crecientes necesidades. En el marco del efecto estratégico 2, la revisión permite ampliar las actividades de fortalecimiento de las capacidades para garantizar un traspaso más eficaz del programa de comidas escolares, mientras que la asistencia técnica a las entidades gubernamentales se reforzará en el marco del efecto estratégico 3 para apoyar el enriquecimiento de cereales en beneficio de las mujeres embarazadas y las madres lactantes. Esta revisión aumenta el número de beneficiarios en 116.928, con lo que su número total asciende a 299.818, por un costo total de 4 millones de dólares.
27. **La cuarta revisión del PEP provisional de transición para Sierra Leona (2018-2019)** permite mantener el apoyo a la iniciativa nacional de educación gratuita de calidad del Gobierno, que ha influido positivamente en la matriculación en la escuela primaria. Con la revisión se aumenta el número de beneficiarios de las comidas escolares en las escuelas seleccionadas en el marco del efecto estratégico 2 y se amplía el alcance del efecto estratégico 5 para garantizar que los servicios de logística y relativos a la cadena de suministro se presten a los asociados humanitarios y de desarrollo conforme al principio de recuperación total de los costos. La revisión prevé ampliar la asistencia a 15.000 personas adicionales, de modo que el número total de beneficiarios se eleva a 518.832, por un costo total de 3 millones de dólares.
28. **La tercera revisión del PEP para China (2017-2021)** permite intensificar la labor de fortalecimiento de las capacidades y asistencia técnica del PMA en China y ampliar las asociaciones y la movilización de recursos con el sector privado y el Gobierno. En virtud de esta revisión el fortalecimiento de las capacidades ha pasado a ser la principal modalidad para lograr los efectos estratégicos del PEP. La contribución del PMA a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17 se centra en demostrar las mejores prácticas, con miras a que el Gobierno los adopte y los aplique a mayor escala. Tras la intensificación de la colaboración con el Gobierno, la revisión prevé el establecimiento de una línea presupuestaria para los costos de ejecución existentes, pero no presupuestados anteriormente, en las actividades relativas a los efectos estratégicos 1, 2 y 3, por un total de 900.000 dólares. El PMA procurará además ampliar su base de financiación también en lo que respecta al sector privado y los particulares. Para aprovechar y ampliar esta labor, la revisión prevé ampliar el efecto estratégico 5 en apoyo del establecimiento de plataformas de movilización de fondos y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en los condados afectados por la pobreza mediante la obtención de más recursos procedentes del sector privado y la creación de asociaciones público-privadas. El costo de la revisión es de 2,2 millones de dólares.
29. **La tercera revisión del PEP para el Camerún (2018-2020)** tiene por objeto apoyar las operaciones humanitarias en el país, que sigue viéndose afectado por la crisis en la cuenca del lago Chad y la afluencia de refugiados de la República Centroafricana. Este entorno operacional tan complejo y cambiante plantea importantes desafíos para que las poblaciones afectadas de las zonas seleccionadas puedan recibir asistencia destinada a salvar vidas en el momento oportuno. En respuesta a esta situación, la revisión refuerza el efecto estratégico 6 para incluir la prestación a solicitud, al Gobierno y a la comunidad de

asistencia humanitaria en general, de servicios logísticos como el transporte y el almacenamiento de alimentos y artículos no alimentarios. El costo total de la revisión es de 1,5 millones de dólares.

30. **La primera revisión del PEP para Haití (2019-2023)** obedece al deterioro de la situación de seguridad que ha puesto freno al acceso humanitario en el país. Los últimos disturbios civiles comenzaron en septiembre de 2019 en respuesta a la escasez de combustible, los altos precios de los alimentos y la corrupción generalizada. Este y otros acontecimientos similares han obstaculizado las operaciones del PMA y de los asociados, lo que ha llevado a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) de las Naciones Unidas a pedir al PMA que asegure la prestación de servicios por cuenta de la comunidad de asistencia humanitaria. La revisión trae consigo la activación del efecto estratégico 7 para proporcionar servicios aéreos humanitarios al Gobierno y los asociados, así como para mejorar la gestión de la información y la coordinación de las actividades entre los agentes de la cadena logística. El costo total de la revisión es de 1,5 millones de dólares.
31. **La cuarta revisión del PEP provisional para la República Islámica del Irán (2018-2020)** tiene como objetivo mejorar los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria de los refugiados más vulnerables en los asentamientos y aumentar la asistencia de emergencia en el marco de la intervención de emergencia realizada a raíz de las inundaciones. La vulnerabilidad económica es un factor que contribuye de forma importante a la inseguridad alimentaria entre los refugiados, quienes se enfrentan a la gran limitación de las oportunidades de empleo, los bajos salarios y las restricciones jurídicas al trabajo formal. Mediante la revisión se ampliará la asistencia a los refugiados en el marco del efecto estratégico 1 a través de la distribución de alimentos, mientras que se realizarán TBM en beneficio de las mujeres para facilitar y promover las actividades de subsistencia. Los beneficiarios de las comidas escolares aumentarán en número y recibirán a diario leche, galletas y frutos de cáscara para incrementar la matrícula escolar y la permanencia en la escuela. Las distribuciones de alimentos se ampliarán para respaldar a las poblaciones vulnerables a través de la intervención de emergencia por inundaciones. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 13.300, con lo que su número total asciende a 92.100, por un costo total de 1,2 millones de dólares.
32. **La quinta revisión del PEP provisional de transición para Sierra Leona (2018-2019)** prevé un ajuste técnico para corregir un pequeño error informático relativo al número de beneficiarios y, por lo tanto, al presupuesto, en la cuarta revisión del PEP provisional de transición. La revisión tiene un costo total de 20.426 dólares.
33. **La primera revisión del PEP para el Nepal (2019-2023)** prevé ajustar el número de beneficiarios y los recursos con el fin de introducir TBM para mejorar la eficacia de un proyecto piloto de financiación basada en pronósticos. La revisión reduce el número de beneficiarios para tener en cuenta a los que reciben asistencia durante más de un año y/o a través de más de una modalidad de transferencia. Las actividades en el marco del efecto estratégico 4 reforzarán la financiación basada en pronósticos y permitirán al PMA salvar vidas y proteger los medios de subsistencia de las comunidades mediante la realización de TBM antes de que se produzcan perturbaciones. El costo total de la revisión es de 11.763 dólares.

## ANEXO

<b>PEP, PEP PROVISIONALES O PEP PROVISIONALES DE TRANSICIÓN APROBADOS PARA LOS QUE SE AUTORIZARON REVISIONES Y AUMENTOS DE PRESUPUESTO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>					
<b>País</b>	<b>Título</b>	<b>Esfera(s) prioritaria(s) de la revisión</b>	<b>Presupuesto aprobado</b>	<b>Cuantía de la revisión</b>	<b>Presupuesto revisado</b>
			<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>	<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>	<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>
<b>Revisiones y aumentos de presupuesto aprobados conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO</b>					
Yemen	Plan estratégico provisional para el Yemen (2019-2020)	Intervención ante crisis	3 340 521 605	1 483 114 732	4 823 636 336
Líbano	Plan estratégico para el Líbano (2018-2020)	Intervención ante crisis	885 050 236	364 354 369	1 249 404 606
República Centroafricana	Plan estratégico provisional para la República Centroafricana (2018-2020)	Intervención ante crisis	334 866 275	212 620 888	547 487 162
Mozambique	Plan estratégico para Mozambique (2017-2021)	Intervención ante crisis	365 332 159	162 970 277	528 302 436
Zimbabwe	Plan estratégico para Zimbabwe (2017-2021)	Intervención ante crisis	312 237 913	156 166 408	468 404 321
Burkina Faso	Plan estratégico para Burkina Faso (2019-2023)	Intervención ante crisis	252 567 940	124 099 381	376 667 321
Myanmar	Plan estratégico para Myanmar (2018-2022)	Intervención ante crisis/ fomento de la resiliencia	336 860 001	88 476 718	425 336 719
Camerún	Plan estratégico para el Camerún (2018-2020)	Intervención ante crisis	197 755 397	86 682 316	284 437 713

<b>PEP, PEP PROVISIONALES O PEP PROVISIONALES DE TRANSICIÓN APROBADOS PARA LOS QUE SE AUTORIZARON REVISIONES Y AUMENTOS DE PRESUPUESTO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>					
<b>País</b>	<b>Título</b>	<b>Esfera(s) prioritaria(s) de la revisión</b>	<b>Presupuesto aprobado</b>	<b>Cuantía de la revisión</b>	<b>Presupuesto revisado</b>
			<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>	<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>	<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>
<b>Revisiones y aumentos de presupuesto aprobados por el Director Ejecutivo en virtud de las facultades en él delegadas</b>					
Somalia	Plan estratégico provisional para Somalia (2019-2021)	Fomento de la resiliencia	1 175 155 803	108 548 930	1 283 704 733
Etiopía	Plan estratégico provisional para Etiopía (2019-2020)	Intervención ante crisis	871 337 120	75 970 833	947 307 953
América Latina	Operación de emergencia limitada plurinacional para los países de América Latina afectados por la situación en Venezuela	Intervención ante crisis	49 986 831	-	49 986 831
<b>Revisiones aprobadas por directores regionales en virtud de las facultades en ellos delegadas</b>					
Chad	Plan estratégico para el Chad (2019-2023)	Intervención ante crisis/ fomento de la resiliencia	1 329 109 571	33 294 921	1 362 404 492
Ecuador	Plan estratégico para el Ecuador (2017-2021)	Intervención ante crisis	51 252 064	19 973 727	71 225 791
Uganda	Plan estratégico para Uganda (2018-2022)	Intervención ante crisis/ fomento de la resiliencia/ eliminación de las causas profundas	1 246 347 303	19 467 587	1 265 814 889
Burundi	Plan estratégico provisional para Burundi (2018-2020)	Intervención ante crisis/ fomento de la resiliencia	162 621 569	13 918 170	176 539 738

<b>PEP, PEP PROVISIONALES O PEP PROVISIONALES DE TRANSICIÓN APROBADOS PARA LOS QUE SE AUTORIZARON REVISIONES Y AUMENTOS DE PRESUPUESTO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>					
<b>País</b>	<b>Título</b>	<b>Esfera(s) prioritaria(s) de la revisión</b>	<b>Presupuesto aprobado</b>	<b>Cuantía de la revisión</b>	<b>Presupuesto revisado</b>
			<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>	<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>	<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>
Namibia	Plan estratégico para Namibia (2017-2022)	Intervención ante crisis	13 563 279	10 212 002	23 775 282
Colombia	Plan estratégico para Colombia (2017-2021)	Intervención ante crisis	254 543 187	1 655 270	256 198 457
República Dominicana	Plan estratégico para la República Dominicana (2019-2023)	Fomento de la resiliencia	10 174 911	1 431 267	11 606 178
<b>Revisiones aprobadas por directores en los países en virtud de las facultades en ellos delegadas</b>					
Benin	Plan estratégico para Benin (2019-2023)	Intervención ante crisis	129 476 091	8 179 367	137 655 458
Rwanda	Plan estratégico para Rwanda (2019-2023)	Intervención ante crisis	218 351 810	7 747 669	226 099 479
Namibia	Plan estratégico para Namibia (2017-2022)	Intervención ante crisis	7 258 555	6 304 724	13 563 279
Gambia	Plan estratégico para Gambia (2019-2021)	Fomento de la resiliencia	25 650 581	3 978 155	29 628 736
Sierra Leona	Plan estratégico provisional de transición para Sierra Leona (2018-2019)	Eliminación de las causas profundas/ fomento de la resiliencia	40 949 885	2 976 803	43 926 688
China	Plan estratégico para China (2017-2021)	Eliminación de las causas profundas	29 017 652	2 236 500	31 254 152

<b>PEP, PEP PROVISIONALES O PEP PROVISIONALES DE TRANSICIÓN APROBADOS PARA LOS QUE SE AUTORIZARON REVISIONES Y AUMENTOS DE PRESUPUESTO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>					
<b>País</b>	<b>Título</b>	<b>Esfera(s) prioritaria(s) de la revisión</b>	<b>Presupuesto aprobado</b>	<b>Cuantía de la revisión</b>	<b>Presupuesto revisado</b>
			<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>	<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>	<b>Costo total para el PMA (dólares)</b>
Camerún	Plan estratégico para el Camerún (2018-2020)	Intervención ante crisis	284 437 713	1 488 939	285 926 653
Haití	Plan estratégico para Haití (2019-2023)	Intervención ante crisis	199 155 529	1 471 812	200 627 341
Irán, República Islámica del	Plan estratégico provisional para la República Islámica del Irán (2018-2020)	Intervención ante crisis	18 621 543	1 224 745	19 846 288
Sierra Leona	Plan estratégico provisional de transición para Sierra Leona (2018-2019)	Intervención ante crisis	43 926 688	20 426	43 947 114
Nepal	Plan estratégico para Nepal (2019-2023)	Fomento de la resiliencia	125 807 010	11 763	125 818 773
<b>Costo total de las revisiones para el PMA: 2.998.598.699 dólares</b>					

**Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CIF	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
OEM	operación de emergencia
PEP	plan estratégico para el país
TBM	transferencia de base monetaria